



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-006906, Pregunta relativa a la senda litoral de Marbella (tramo camping Marbella a río Real) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-20/PE-006907, Pregunta relativa al segundo equipo médico de urgencias en el municipio de Alhaurín el Grande (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-20/PE-006908, Pregunta relativa a las mejoras de la atención sanitaria en el centro de salud de Alhaurín el Grande (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-20/PE-006909, Pregunta relativa a la conexión directa *parking*-centro de salud Alhaurín el Grande (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-20/PE-006910, Pregunta relativa a la cobertura de las bajas del Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-20/PE-006911, Pregunta relativa a la consideración de la impartición de las artes marciales y los deportes de contacto como actividad educativa complementaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-20/PE-006912, Pregunta relativa a la Mesa Tripartita de Vivienda de la ciudad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

- 11-20/PE-006913, Pregunta relativa a los recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/PE-006914, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PE-006915, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-20/PE-006916, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/PE-006917, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/PE-006918, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/PE-006919, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-20/PE-006920, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-20/PE-006921, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/PE-006922, Pregunta relativa a la dotación de material tecnológico a los centros educativos andaluces durante el curso 2020/2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/PE-006923, Pregunta relativa al reparto de la dotación de material higiénico-sanitario en los centros educativos andaluces correspondientes al mes de octubre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

- 11-20/PE-006924, Pregunta relativa a la cobertura de las bajas del Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 32
- 11-20/PE-006925, Pregunta relativa a las acciones formativas destinadas al profesorado de los centros educativos de la provincia de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34
- 11-20/PE-006926, Pregunta relativa a los recursos y al material informático destinados al alumnado de los centros educativos del municipio de Agrón (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 35
- 11-20/PE-006927, Pregunta relativa al material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos del municipio de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 36
- 11-20/PE-006928, Pregunta relativa a los recursos y al material informático destinados al profesorado de los centros educativos del municipio de Agrón (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 37
- 11-20/PE-006929, Pregunta relativa al material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos del municipio de Agrón (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 38
- 11-20/PE-006930, Pregunta relativa a los recursos y al material informático destinados al alumnado de los centros educativos de la ciudad de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 39
- 11-20/PE-006931, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 11-20/PE-006932, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 11-20/PE-006933, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42
- 11-20/PE-006934, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 43
- 11-20/PE-006935, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44
- 11-20/PE-006936, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45

- 11-20/PE-006937, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-006938, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-20/PE-006939, Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/PE-006940, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-20/PE-006941, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-20/PE-006942, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-20/PE-006943, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-20/PE-006944, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-20/PE-006945, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-20/PE-006946, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61

- 11-20/PE-006947, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-20/PE-006948, Pregunta relativa a la suspensión de las clases prácticas en el Ciclo de FP de Cocina y Restauración del IES Maese Rodrigo, de Carmona (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/PE-006949, Pregunta relativa a los días de asuntos particulares del personal laboral de las residencias escolares de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-20/PE-006950, Pregunta relativa a infraestructuras para la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-20/PE-006951, Pregunta relativa al tratamiento fitosanitario en los márgenes de las carreteras autonómicas de la Alpujarra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/PE-006952, Pregunta relativa a la falta de profesorado de Formación Profesional en el IES Galileo de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-20/PE-006953, Pregunta relativa a la ampliación del CEIP San Eustaquio, de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-20/PE-006954, Pregunta relativa a la declaración de no apta para el consumo humano del agua en quince municipios abastecidos por el consorcio de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/PE-006955, Pregunta relativa a las estaciones medidoras de la calidad del aire de tipo industrial en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/PE-006956, Pregunta relativa a las responsabilidades ante la sentencia del TSJA sobre el proceso exprés de selección de funcionarios interinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-20/PE-006957, Pregunta relativa a la existencia de estudios epidemiológicos referidos a la población del distrito sanitario sur y del término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/PE-006958, Pregunta relativa a las promociones de las provincias andaluzas en el resto de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-20/PE-006959, Pregunta relativa a la ampliación de la vigencia de las acreditaciones administrativas hasta el 31 de diciembre de 2021 de residencias de personas mayores y con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 496

XI LEGISLATURA

20 de enero de 2021

- 11-20/PE-006960, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-20/PE-006961, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-20/PE-006962, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/PE-006963, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-20/PE-006964, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/PE-006965, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-20/PE-006966, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-20/PE-006967, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-20/PE-006968, Pregunta relativa a la cobertura de baja de Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Luis Buñuel (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/PE-006969, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Alhama de Granada (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-20/PE-006970, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Jayena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-20/PE-006971, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Santa Cruz del Comercio (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-20/PE-006972, Pregunta relativa a la construcción de colectores de Padul (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-20/PE-006973, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Benalúa de las Villas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/PE-006974, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Pedro Martínez (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 496

XI LEGISLATURA

20 de enero de 2021

- 11-20/PE-006975, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Dúrcal-Nigüelas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/PE-006976, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Agrupación del Genil y Cubillas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-20/PE-006977, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Torre Cardela (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/PE-006978, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Ugíjar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/PE-006979, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de La Malahá (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/PE-006980, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores/as temporeros/as en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006906, Pregunta relativa a la senda litoral de Marbella (tramo camping Marbella a río Real)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la senda litoral de Marbella (tramo *camping* Marbella a río Real).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Marbella y la Diputación de Málaga están promoviendo dentro del proyecto Senda Litoral las obras de instalación de una pasarela peatonal a lo largo de 640 metros, algunos de ellos sobre el dominio público marítimo terrestre (DPMT), del frente litoral, entre el antiguo Camping Marbella y la playa de Río Real.

La actuación consiste en la creación de un sendero de madera de cuatro metros de ancho, que estará dotada de alumbrado público y mobiliario urbano, y que contará con una red de abastecimiento.

Asimismo, el proyecto prevé el levantamiento de un muro de contención en el tramo frente a la urbanización Río Real, la consolidación de una zona verde pública y el acondicionamiento de terrenos para un aparcamiento público.

En el área de influencia de esta actuación se emplazan el BIC Torre Río Real y un yacimiento fenicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha emitido la consejería algún informe con instrucciones para la protección del BIC Torre Real y el yacimiento fenicio adyacente a la zona de desmonte e instalación de la pasarela?

¿Ha activado la consejería o coordinado con el Ayuntamiento de Marbella alguna medida de vigilancia y protección arqueológica en relación con las obras de instalación de la mencionada pasarela?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006907, Pregunta relativa al segundo equipo médico de urgencias en el municipio de Alhaurín el Grande (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al segundo equipo médico de urgencias en el municipio de Alhaurín el Grande (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudadanía de Alhaurín el Grande mantuvo, en 2015, importantes movilizaciones en demanda de un segundo equipo médico de urgencias que garantizara la presencia permanente, y por tanto la asistencia sanitaria, cuando la ambulancia se tenía que desplazar.

El único refuerzo que aportó la consejería en su momento fue un enfermero que, a todas luces, fue insuficiente para la demanda que existe en dicho municipio. De esta manera, durante un tiempo, se pudo encontrar un profesional permanentemente en el centro de salud, pero que se veía sobrepasado cuando se presentaban casos que requerían de un médico y la ambulancia había salido a prestar un servicio (hecho que ocurre con bastante frecuencia).

En resumen, el municipio de Alhaurín el Grande, sin tener en cuenta la actual situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19, sigue, en términos estructurales, con una deficitaria atención sanitaria y las soluciones aportadas por la Administración no aliviaron la situación.

En julio del pasado año 2019, tras una visita al citado centro de salud por parte del delegado de Salud, Carlos Bautista, y el director del distrito sanitario, Enrique Vargas, junto a la alcaldesa, Toñi Ledesma, el delegado afirmaba que Alhaurín el Grande tendría un segundo equipo médico de urgencias después del verano y que después del segundo médico vendrían mejoras en el equipamiento, con la puesta en marcha del equipo de rayos y ecógrafos. También la mejora de la rehabilitación y servicios de telemedicina, entre otros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la consejería dar solución a la demanda de un segundo equipo médico de urgencias en el centro de salud de Alhaurín el Grande?

¿Piensa la consejería mejorar el equipamiento con la puesta en marcha del equipo de rayos, ecógrafos, rehabilitación y telemedicina?

En caso afirmativo, ¿qué plazo temporal se fija la consejería para dar solución a estas carencias estructurales de la atención sanitaria en Alhaurín el Grande?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006908, Pregunta relativa a las mejoras de la atención sanitaria en el centro de salud de Alhaurín el Grande

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las mejoras de la atención sanitaria en el centro de salud de Alhaurín el Grande.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Alhaurín el Grande viene arrastrando un déficit estructural en la atención sanitaria que se ofrece en su centro de salud, que se ha visto agravada por la actual situación de crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

A la falta de un prometido segundo equipo médico de urgencias «después del verano» y a la ausencia de la puesta en marcha del equipo de rayos y ecógrafos y mejoras en la rehabilitación, se le añade la falta de personal suficiente para atender la nueva situación, en la que las medidas de protección son indispensables.

A la entrada, para tomar la temperatura, comprobar las citas, derivar a la ciudadanía a las consultas, entregar documentación y facilitar información, entre otras tareas, sólo se dispone de una persona, por lo que en el recibidor del edificio se forman colas de espera, produciéndose retrasos y acumulación de personas, provocando innecesariamente una situación de riesgo.

Para solicitar una cita médica, a través de Salud Responde sólo se facilitan citas telefónicas a una semana vista; para solicitar una cita médica presencial es necesario acudir varias veces al propio centro de salud porque el programa informático no carga las citas disponibles y, cuando se pueden asignar una cita, es con vistas a dos semanas. Esta última situación no es nueva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la consejería reforzar el personal de atención a la entrada del edificio para evitar las colas en la entrada y prevenir así situaciones de riesgo?

¿Piensa la consejería mejorar la atención sanitaria en el centro de salud de Alhaurín el Grande, con el objetivo de reducir el número de días de espera para poder asistir presencial o telefónicamente a una cita médica?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006909, Pregunta relativa a la conexión directa parking-centro de salud Alhaurín el Grande

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la conexión directa *parking*-centro de salud Alhaurín el Grande.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2011 se inauguraba el nuevo edificio del centro de salud de Alhaurín el Grande. Un edificio que aumentaba la superficie, que cuenta con varias plantas y donde aumentaban el número de consultas tanto para medicina de familia, pediatría o enfermería, contando además con 28 módulos de espera, gabinete odontológico, cirugía menor, educación maternal, zona de rehabilitación, área de radiografía y una zona reservada para atención continuada.

De todos estos equipamientos, a día de hoy, casi diez años después de su inauguración, aún son varios los que siguen sin ponerse en funcionamiento.

En los bajos de este edificio existe una planta de aparcamientos, así como se ubica el centro de atención infantil temprana. Sin embargo, dicho aparcamiento no está conectado con el centro de salud y obliga a los usuarios y usuarias del centro de salud que estacionan en el aparcamiento a subir por una acera exterior por una pronunciada cuesta, llueva o haga sol.

Los y las pacientes no comprenden cómo, estando en el mismo edificio el aparcamiento, no está conectado al centro de salud mediante escaleras y un ascensor, evitando así que el tránsito de pacientes se tenga que hacer por la calle.

Se trata de garantizar accesos directos e internos en el propio edificio del centro de salud, que proporcione mejor accesibilidad, privacidad, seguridad e inmediatez para pacientes y trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa la consejería realizar inversiones en el centro de salud de Alhaurín el Grande, para permitir la conexión con el aparcamiento y garantizar un acceso interno que mejore la accesibilidad y la seguridad?

¿Qué conversaciones y trabajos ha realizado la consejería con el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande para abordar la conexión del aparcamiento con el centro de salud?

¿Qué comunicaciones, peticiones, etc., ha realizado el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande a la consejería a fin de conseguir la conexión del aparcamiento con el centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006910, Pregunta relativa a la cobertura de las bajas del Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cobertura de las bajas del Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aula específica del CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla), se encuentra sin Personal Técnico de Integración Social (PTIS) desde mediados del mes de noviembre, cuando causó baja la profesional que desarrollaba dichas tareas, sin que hasta el día de hoy se haya procedido a dicha cobertura. Su labor resulta fundamental para la atención a los niños y niñas con necesidades educativas especiales del centro, tales como control de esfínteres, cambio de pañales y ayuda en las comidas, por lo que dicha aula no puede permanecer ni un día más sin contar con un/a Personal Técnico de Integración Social que atienda a este alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas (y en qué plazo) va a tomar la Consejería de Educación y Deporte para proceder a la

cobertura inmediata del puesto de Personal Técnico de Integración Social en el aula específica del CEIP Miguel de Cervantes, de la localidad sevillana de Lora del Río?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Francisco Javier Fernández Hernández y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006911, Pregunta relativa a la consideración de la impartición de las artes marciales y los deportes de contacto como actividad educativa complementaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la consideración de la impartición de las artes marciales y los deportes de contacto como actividad educativa complementaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a las últimas restricciones tomadas en Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19, se ha limitado la enseñanza de las artes marciales y deportes de contacto hasta las 18:00 horas, de tal forma que los/as profesionales de las mismas y el alumnado ven restringidas sus posibilidades de enseñar y aprender dichas disciplinas de forma drástica, ya que el horario habitual suele ser de 17:00 a 22:00 horas. Por tal motivo, los centros donde se enseñan artes marciales y deportes de contacto están viéndose obligados a cerrar sus puertas, demandando por lo tanto tener la misma consideración que otras enseñanzas que se imparten en centros no educativos y que no se encuentran constreñidos por el horario de cierre de las 18:00 horas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para proceder a la consideración de los centros de

enseñanza de las artes marciales y deportes de contacto como otros centros semejantes a los que no se les aplican las restricciones horarias por COVID-19 hasta las 18:00 horas?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Francisco Javier Fernández Hernández y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006912, Pregunta relativa a la Mesa Tripartita de Vivienda de la ciudad de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Mesa Tripartita de Vivienda de la ciudad de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2015, en el pleno del Ayuntamiento de Cádiz se acordó la creación de la Mesa Tripartita de Vivienda, formada por el propio ayuntamiento, Junta de Andalucía y agentes sociales.

Esta mesa no se convoca desde 2018.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado esta mesa desde entonces y cuándo se va a convocar?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Araceli Maese Villacampa y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006913, Pregunta relativa a los recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué recursos asistenciales y de rehabilitación para víctimas de violencia de género con graves secuelas físicas, consecuencia de la violencia de género, presta la Consejería de Salud y Familias en la provincia de Cádiz y qué duración tienen dichos recursos?

¿Cuántos de estos recursos se encontraban activos en el año 2019 y cuántos se encuentran activos en este momento? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006914, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Huelva? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006915, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Sevilla? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006916, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Córdoba? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006917, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Jaén? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006918, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Cádiz? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006919, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Málaga? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006920, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Granada? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006921, Pregunta relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas al alquiler de los establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo puso en marcha una línea de subvenciones para el alquiler, destinada al sostenimiento de la actividad económica y la atenuación de pérdidas de las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas afectadas por la situación ocasionada por el COVID-19, que desarrollan su actividad económica en alguna de las comprendidas en los códigos CNAE 5630 (Establecimiento de bebidas) y CNAE 9329 (Otras actividades recreativas y de entretenimiento).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas para el alquiler a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas de establecimientos de ocio nocturno y de los establecimientos recreativos infantiles han sido presentadas y pagadas, a fecha de 3 de diciembre de 2020, en la provincia de Almería? (Indicar por: número de solicitudes presentadas, número de solicitudes resueltas favorablemente, número de solicitudes pagadas).

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006922, Pregunta relativa a la dotación de material tecnológico a los centros educativos andaluces durante el curso 2020/2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la dotación de material tecnológico a los centros educativos andaluces durante el curso 2020/2021.

PREGUNTAS

- ¿Cuánto ha invertido el Gobierno de la Junta de Andalucía en la dotación de material tecnológico?
- ¿De qué tipo y características es dicho material?
- ¿Mediante qué sistema se va a producir la dotación (préstamo, cesión...)?
- ¿En qué centros y municipios se ha producido ya el reparto?
- ¿En qué plazo se hará el reparto del resto del material tecnológico pendiente de repartir en los centros?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006923, Pregunta relativa al reparto de la dotación de material higiénico-sanitario en los centros educativos andaluces correspondientes al mes de octubre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al reparto de la dotación de material higiénico-sanitario en los centros educativos andaluces correspondientes al mes de octubre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ha sido denunciado en los medios de comunicación por algunos sindicatos el retraso que han sufrido los centros educativos con el material higiénico-sanitario en el mes de octubre, especialmente en la provincia de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué información puede aportar el Consejo de Gobierno sobre el retraso en la llegada del material higiénico-sanitario a algunos centros educativos andaluces en el mes de octubre y qué medidas se han tomado al respecto?

Parlamento de Andalucía, 3 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006924, Pregunta relativa a la cobertura de las bajas del Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cobertura de las bajas del Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aula específica del CEIP Miguel de Cervantes, de Lora del Río (Sevilla), se encuentra sin Personal Técnico de Integración Social (PTIS) desde mediados del mes de noviembre, cuando causó baja la profesional que desarrollaba dichas tareas, sin que hasta el día de hoy se haya procedido a dicha cobertura. Su labor resulta fundamental para la atención a los niños y niñas con necesidades educativas especiales del centro, tales como control de esfínteres, cambio de pañales y ayuda en las comidas, por lo que dicha aula no puede permanecer ni un día más sin contar con un/a Personal Técnico de Integración Social que atienda a este alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas (y en qué plazo) va a tomar la Consejería de Educación y Deporte para proceder a la

cobertura inmediata del puesto de Personal Técnico de Integración Social en el aula específica del CEIP Miguel de Cervantes, de la localidad sevillana de Lora del Río?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Francisco Javier Fernández Hernández y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006925, Pregunta relativa a las acciones formativas destinadas al profesorado de los centros educativos de la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las acciones formativas destinadas al profesorado de los centros educativos de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía anunció al inicio del curso 2020/2011 inversiones destinadas a adquirir material informático y dotar de recursos educativos que faciliten la educación digital. Una adquisición de material y recursos que se vería complementada con acciones formativas que permitieran adecuar las competencias del profesorado al empleo de las TIC en su labor docente, así como el desarrollo y aplicación de metodología para la enseñanza en el nuevo contexto digital al que el COVID-19 obliga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles y cuántas acciones formativas para adecuar las competencias del profesorado al uso de las TIC en su labor docente se han celebrado o programado en la provincia de Granada?

¿Qué número de docentes han participado en todas y cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vílchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006926, Pregunta relativa a los recursos y al material informático destinados al alumnado de los centros educativos del municipio de Agrón (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos y al material informático destinados al alumnado de los centros educativos del municipio de Agrón (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía anunció al inicio del curso 2020/2011 inversiones destinadas a adquirir material informático y proporcionar conexión a internet al alumnado que careciese de los medios tecnológicos o electrónicos necesarios para llevar a cabo su proceso de enseñanza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué recursos informáticos, cuántos y de qué tipo han sido enviados al alumnado de cada uno de los centros educativos públicos y concertados (si los hubiere) del municipio de Agrón (Granada) y en qué fechas?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Teresa Jiménez Vílchez y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006927, Pregunta relativa al material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos del municipio de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos del municipio de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de curso 2020/2011, diversos sindicatos, claustros de profesorado y ampas han denunciado la falta de material higiénico-sanitario y la tardanza de la Consejería de Educación y Deporte en remitir los artículos necesarios y obligatorios para la prevención del COVID-19 en los centros educativos de la provincia de Granada. Tanto es así que esta situación está obligando a muchos de ellos a adquirir material con su propio presupuesto o a demandar la colaboración de los ayuntamientos para salvar la situación y garantizar la seguridad en las aulas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué material higiénico-sanitario y de qué tipo ha sido enviado a cada uno de los centros educativos públicos y concertados del municipio de Granada y en qué fechas?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vílchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006928, Pregunta relativa a los recursos y al material informático destinados al profesorado de los centros educativos del municipio de Agrón (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos y al material informático destinados al profesorado de los centros educativos del municipio de Agrón (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía anunció al inicio del curso 2020/2011 inversiones destinadas a adquirir material informático y dotar de recursos educativos que faciliten la educación digital. Una adquisición de material y recursos que se vería complementada con acciones formativas que permitieran adecuar las competencias del profesorado al empleo de las TIC en su labor docente, así como el desarrollo y aplicación de metodología para la enseñanza en el nuevo contexto digital al que el COVID-19 obliga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué material informático y qué recursos educativos digitales destinados al profesorado han sido enviados a cada uno de los centros educativos públicos y concertados (si los hubiere) del municipio de Agrón (Granada) y en qué fechas?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vílchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006929, Pregunta relativa al material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos del municipio de Agrón (Granada)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al material higiénico-sanitario para la prevención del COVID-19 enviado a los centros educativos del municipio de Agrón (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio de curso 2020/2011, diversos sindicatos, claustros de profesorado y ampas han denunciado la falta de material higiénico-sanitario y la tardanza de la Consejería de Educación y Deporte en remitir los artículos necesarios y obligatorios para la prevención del COVID-19 en los centros educativos de la provincia de Granada. Tanto es así que esta situación está obligando a muchos de ellos a adquirir material con su propio presupuesto o a demandar la colaboración de los ayuntamientos para salvar la situación y garantizar la seguridad en las aulas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué material higiénico-sanitario y de qué tipo ha sido enviado a cada uno de los centros educativos públicos y concertados (si los hubiere) del municipio de Agrón (Granada) y en qué fechas?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vílchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006930, Pregunta relativa a los recursos y al material informático destinados al alumnado de los centros educativos de la ciudad de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recursos y al material informático destinados al alumnado de los centros educativos de la ciudad de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía anunció al inicio del curso 2020/2011 inversiones destinadas a adquirir material informático y proporcionar conexión a internet al alumnado que careciese de los medios tecnológicos o electrónicos necesarios para llevar a cabo su proceso de enseñanza y aprendizaje, paliando así la brecha digital en todos los niveles educativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué recursos informáticos, cuántos y de qué tipo han sido enviados al alumnado de cada uno de los centros educativos públicos y concertados de la ciudad de Granada y en qué fechas?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Teresa Jiménez Vílchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006931, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 recoge inversiones en 35 centros educativos de la provincia de Granada, cuyo importe asciende a 17.849.094 €.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Teresa Jiménez Vílchez y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006932, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020 en la provincia de Cádiz?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Araceli Maese Villacampa y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006933, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020 en la provincia de Jaén?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006934, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020 en la provincia de Málaga?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006935, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Almería.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020 en la provincia de Almería?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006936, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña.

María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020 en la provincia de Córdoba?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Juan Pablo Durán Sánchez y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006937, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020 en la provincia de Huelva?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006938, Pregunta relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones se han licitado en el presente ejercicio y cuántas tienen programada su licitación en el año 2020 en la provincia de Sevilla?

¿Qué presupuesto destinado a las mismas se ha ejecutado a fecha de hoy?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006939, Pregunta relativa a la ejecución del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución del Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras Educativas 2020-2027 aprobado por la Consejería de Educación y Deporte recoge para el año 2020 inversiones en 35 centros escolares de la provincia de Granada valoradas en 17.849.094,10€.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones de las previstas para 2020 se han iniciado y cuáles está previsto iniciar antes de que finalice el año?

¿A cuánto asciende la cantidad invertida en las mismas?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Teresa Jiménez Vílchez y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006940, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de funciones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insostenible para las arcas municipales.

La Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 25 la obligación de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Almería de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006941, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Cádiz

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de funciones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insoportable para las arcas municipales.

La Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 25 la obligatoriedad de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Cádiz de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Araceli Maese Villacampa y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006942, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de funciones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insostenible para las arcas municipales.

La Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 25 la obligación de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Jaén de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006943, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de fundones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insoportable para las arcas municipales.

La Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 25 la obligatoriedad de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Sevilla de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Francisco Javier Fernández Hernández y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006944, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Jiménez Vílchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de funciones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insostenible para las arcas municipales.

La Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 25 la obligación de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Granada de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Teresa Jiménez Vílchez y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006945, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de funciones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insostenible para las arcas municipales.

La Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 25 la obligación de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Córdoba de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006946, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de funciones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insostenible para las arcas municipales.

La Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, establece en su artículo 25 la obligación de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Huelva de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006947, Pregunta relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compensación a los ayuntamientos y a las entidades locales por los gastos destinados a las tareas extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección de los centros educativos de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pésima gestión del curso escolar 2020/2021 por parte de la Consejería de Educación y Deporte y su dejación de funciones, denunciada reiteradamente a lo largo del primer trimestre del curso por diferentes sectores de la comunidad educativa, ha hecho recaer en los ayuntamientos una responsabilidad y unas competencias que no son propias de la Administración local, tales como las labores extraordinarias de higiene, limpieza y desinfección diarias de los colegios de Educación Infantil y Primaria, necesarias para garantizar la seguridad y la salud en los centros educativos de los 785 municipios de Andalucía y que están suponiendo una enorme carga financiera, asumida desde la responsabilidad, pero que se ha convertido en insostenible para las arcas municipales.

La Ley 5/2010 de Autonomía Local de Andalucía establece en su artículo 25 la obligatoriedad de que la comunidad autónoma asigne a los ayuntamientos los recursos económicos que les permitan hacer frente a las cargas financieras derivadas por esta, asignación de funciones que no son competencia de la Administración local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Piensa dotar la Consejería de Educación y Deporte a los ayuntamientos de la provincia de Málaga de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de las labores extraordinarias de higiene y desinfección exigidas para hacer frente al COVID-19?

En caso afirmativo, ¿qué cantidad va a destinar el Gobierno andaluz para dicha compensación y cuándo piensa transferirla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006948, Pregunta relativa a la suspensión de las clases prácticas en el Ciclo de FP de Cocina y Restauración del IES Maese Rodrigo, de Carmona (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la suspensión de las clases prácticas en el Ciclo de FP de Cocina y Restauración del IES Maese Rodrigo, de Carmona (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado del Ciclo de Formación Profesional de Cocina y Restauración del IES Maese Rodrigo, de Carmona (Sevilla), se han quedado sin clases prácticas por el traslado a un nuevo centro, de tal forma que dicha formación práctica se ha visto interrumpida, sin tener conocimiento de cuándo volverán a retomarla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión y qué medidas ha tomado y prevé tomar la Consejería de Educación y Deporte para recuperar la normalidad en este centro y reanudar la formación interrumpida?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006949, Pregunta relativa a los días de asuntos particulares del personal laboral de las residencias escolares de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los días de asuntos particulares del personal laboral de las residencias escolares de Andalucía.

PREGUNTAS

¿De cuántos días dispone al año de asuntos particulares cada trabajador y trabajadora del colectivo del personal laboral de las residencias escolares de Andalucía?

¿Cuántos días de asuntos particulares han solicitado a lo largo de las anualidades de 2019 y 2020?

¿Cuántos días de asuntos propios de los solicitados fueron concedidos?

¿Qué motivos fueron los que esgrimió la consejería para rechazar, si así hubiera sido, la solicitud de asuntos particulares por parte del personal laboral de las residencias escolares?

¿Le han denegado días de asuntos particulares al personal laboral de la plantilla de las residencias escolares de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006950, Pregunta relativa a infraestructuras para la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a infraestructuras para la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué infraestructuras se han llevado a cabo con fondos europeos en la provincia de Granada en esta anualidad de 2020?

¿Qué infraestructuras tienen previsto llevar a cabo con fondos europeos en la provincia de Granada para las anualidades de 2021 y de 2022?

¿Qué infraestructuras se han llevado a cabo de manera autofinanciada en la provincia de Granada en esta anualidad de 2020?

¿Qué infraestructuras tienen previsto llevar a cabo de manera autofinanciada en la provincia de Granada para la anualidad de 2021?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006951, Pregunta relativa al tratamiento fitosanitario en los márgenes de las carreteras autonómicas de la Alpujarra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tratamiento fitosanitario en los márgenes de las carreteras autonómicas de la Alpujarra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de La Tahá informó sobre el tratamiento con fitosanitarios de los márgenes de la carretera autonómica que discurre por dicho término municipal, a fin de eliminar la vegetación espontánea.

Estos tipos de productos deberían estar prohibidos, por el alto grado de toxicidad que provocan en la flora y la fauna. Además, en ese caso, estamos hablando de un lugar de alto valor ecológico, al estar situado en la Alpujarra granadina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas actuaciones se han realizado por parte de su consejería usando fitosanitarios?

¿No se plantean otro tipo de medios menos nocivos para la salud de la flora y de la fauna, para la eliminación de la vegetación espontánea en los márgenes de la carretera?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006952, Pregunta relativa a la falta de profesorado de Formación Profesional en el IES Galileo de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la falta de profesorado de Formación Profesional en el IES Galileo de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Formación Profesional del IES Galileo de Almería, desde el mes de septiembre, faltan 4 profesores para impartir las asignaturas de Sistemas Eléctricos, Sistemas Hidráulicos, Maquinaria de Buques...

Este problema no es nuevo, ya que, como hemos podido averiguar, se lleva arrastrando varios años.

Es muy importante actuar con rapidez no sólo para establecer medidas urgentes de carácter coyuntural, sino para que este problema no se repita más.

Debemos tener en cuenta que este centro es de enorme referencia en la formación marítima y pesquera tanto para Andalucía como para fuera de ella, donde más de dos tercios de su alumnado son de fuera de Almería. La consejería debe dar certidumbre al alumnado, para que puedan afrontar con garantías su formación profesional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Han cubierto todas las plazas docentes que estaban vacantes en la Formación Profesional del IES Galileo de Almería?

¿Qué soluciones y medidas han llevado a cabo para solventar la falta de profesorado en la Formación Profesional del centro educativo anteriormente citado?

¿Qué acciones llevarán a cabo desde la consejería para evitar que este problema vuelva a suceder?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006953, Pregunta relativa a la ampliación del CEIP San Eustaquio, de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación del CEIP San Eustaquio, de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 1985 llevan esperando las vecinas y vecinos de Sanlúcar la Mayor la ampliación del CEIP San Eustaquio, una segunda fase que nunca llega.

Desde entonces y hasta ahora, a pesar de las iniciativas ciudadanas, movilizaciones y compromisos varios, no se ha producido ningún avance significativo. San Eustaquio sigue siendo un colegio con dos centros separados por más de un kilómetro y una carretera general.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía realizar esta histórica ampliación en 2021?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006954, Pregunta relativa a la declaración de no apta para el consumo humano del agua en quince municipios abastecidos por el consorcio de Écija (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la declaración de no apta para el consumo humano del agua en quince municipios abastecidos por el consorcio de Écija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, entre el jueves 3 y el domingo 6 de diciembre, declaró no apta para el consumo humano el agua de los municipios de la provincia de Sevilla de: Marchena, La Luisiana, Écija, Osuna, Arahal, Cañada Rosal, Fuentes de Andalucía, La Campana, Paradas, Morón de la Frontera, Lantejuela, La Puebla de Cazalla, El Rubio, Marinaleda y Herrera.

Sin embargo, el viernes 27 de noviembre, el Consorcio de Aguas del Plan Écija recibe el resultado de uno de los análisis del día 24, en el que se constata que hay benceno en el agua por encima del límite permitido por la Unión Europea; es decir, un microgramo por litro.

Esta situación se comunica ese mismo día a la Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía en Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué motivos la Junta de Andalucía tardó tanto tiempo en actuar?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006955, Pregunta relativa a las estaciones medidoras de la calidad del aire de tipo industrial en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las estaciones medidoras de la calidad del aire de tipo industrial en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Está perfectamente documentado en la Estrategia Andaluza de la Calidad del Aire (EACA), publicada en el pasado mes de septiembre por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, que existe una mala calidad del aire en el municipio de Alcalá de Guadaíra, causada en parte por las emisiones de la zona industrial.

Desde siempre y con frecuencia hay emisiones visibles no controladas procedentes de la fábrica de Portland Valderrivas, S. A., de cemento y clínker, que ensucian azoteas, patios, coches, etc., se incrustan y dañan los materiales; pero desde hace unas tres o cuatro semanas las emisiones son mucho mayores y ocurren todos los días, sobre todo por la noche, sin que la ciudadanía reciba explicaciones convincentes y soluciones por parte de fábrica y ayuntamiento. Estas emisiones visibles están con toda seguridad acompañadas de otros contaminantes invisibles y muy peligrosos para la salud.

No hay suficiente información sobre los contaminantes, a nivel de calidad del aire, que proceden de las emisiones industriales en la zona, debido a que en todo el término municipal de Alcalá sólo hay una estación fija de medida de calidad del aire y es del tipo fondo urbana, cuyas mediciones, según la EACA, «no están influidas ni por el tráfico ni por la industria», de lo que es fácil deducir que dicha estación no sirve para medir la calidad del aire en la zona industrial y lugares próximos.

Desde la Plataforma contra la Incineración de Residuos en Los Alcores y otras organizaciones sociales, entienden que es absolutamente imprescindible la instalación de, al menos, una estación fija de medida de

calidad del aire del tipo Industrial que, según la EACA, «su nivel de contaminación está influido principalmente por fuentes industriales aisladas o zonas industriales», en la zona de la Barriada de la Liebre o Cabeza Hermosa, por la proximidad a tres industrias importantes y otras industrias menores, que mida una serie de contaminantes procedentes de dichas industrias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía instalar una estación de las características mencionadas en la zona industrial de Alcalá de Guadaíra?

¿Cuáles son los criterios (de manera detallada) que utiliza la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para colocar las estaciones fijas de medida de calidad del aire de tipo industrial en el territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006956, Pregunta relativa a las responsabilidades ante la sentencia del TSJA sobre el proceso exprés de selección de funcionarios interinos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las responsabilidades ante la sentencia del TSJA sobre el proceso exprés de selección de funcionarios interinos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía estimando la medida cautelar solicitada por CC.OO-A de suspensión de la convocatoria para la selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo General de Administrativos (C 1.1000).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué responsabilidades piensa asumir la consejería ante esta sentencia?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006957, Pregunta relativa a la existencia de estudios epidemiológicos referidos a la población del distrito sanitario sur y del término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a existencia de estudios epidemiológicos referidos a la población del distrito sanitario sur y del término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la introducción de la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire (EACA) se dice textualmente: «Los resultados obtenidos hasta ahora indican que existe una asociación significativa entre los indicadores de contaminación atmosférica y salud, constituyendo el principal factor ambiental asociado a las enfermedades evitables y a la mortalidad prematura de la Unión Europea (UE) y teniendo, adicionalmente, efectos negativos en gran parte del medio natural europeo».

La OMS asocia la contaminación atmosférica con el aumento de la morbilidad y la mortalidad por determinados tipos de cáncer y por enfermedades del sistema circulatorio y respiratorio.

Las consecuencias para la salud de las personas de la emisión de contaminantes, tanto por las fábricas de cemento como por las instalaciones que incineran residuos, están suficientemente documentadas en diversos estudios científicos, como los realizados por el Instituto de Salud Carlos III. Según estos trabajos, existe, tanto en hombres como en mujeres que residen en municipios situados cerca de fábricas de cemento, como en los que viven cerca de incineradoras, un riesgo estadísticamente significativo más elevado de contraer diversos tipos de cánceres 1.

Está perfectamente documentado en la Estrategia Andaluza de la Calidad del Aire (EACA), publicada en el pasado mes de septiembre por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, que existe una mala calidad del aire en el municipio de Alcalá de Guadaíra, causada en parte por las emisiones de la zona industrial.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía:

– En 2017, las principales causas de fallecimiento en Andalucía fueron enfermedades circulatorias, tumores y respiratorias. Las enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera causa de muerte, los tumores la segunda y las enfermedades respiratorias la tercera.

– En el triángulo Huelva, Cádiz, Sevilla, el cáncer tiene mayor incidencia.

– Las zonas habitadas próximas a la cementera, que corresponden a la Barriada de la Liebre y otros barrios del norte de la ciudad, tienen más índice de mortalidad que el resto del municipio.

Puesto que las informaciones sobre el cáncer sitúan a Alcalá en uno de los núcleos de población con más incidencia en Andalucía, que en la zona norte de Alcalá de Guadaíra hay una mayor mortalidad y una gran parte de la ciudadanía de Alcalá tiene presente esta situación por el conocimiento en su entorno próximo de casos de cáncer, parece imprescindible que por parte de las administraciones competentes se ponga en marcha un estudio epidemiológico que aporte datos más precisos sobre la prevalencia e incidencia de cáncer, enfermedades cardiovasculares y respiratorias en nuestro territorio, incluyendo la distribución por zonas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe algún estudio epidemiológico sobre esta población, reciente o relativamente reciente?

En caso de existir, ¿son de acceso público?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006958, Pregunta relativa a las promociones de las provincias andaluzas en el resto de España

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las promociones de las provincias andaluzas en el resto de España.

PREGUNTAS

¿Cuántas campañas de promoción turística de provincias andaluzas individualizadas se han realizado en otras provincias españolas durante el año 2019 por parte de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.? ¿Cuántas se han realizado durante el año 2020? ¿En qué tipo de promoción han consistido las campañas? ¿Qué cuantía se ha destinado a cada campaña? ¿Qué estimación de impacto económico han supuesto cada una de las campañas, según los datos que obren en la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006959, Pregunta relativa a la ampliación de la vigencia de las acreditaciones administrativas hasta el 31 de diciembre de 2021 de residencias de personas mayores y con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la vigencia de las acreditaciones administrativas hasta el 31 de diciembre de 2021 de residencias de personas mayores y con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento de Andalucía ha aprobado el Decreto Ley 28/2020, de 4 de noviembre, por el que se establecen, con carácter extraordinario y urgente, diversas medidas en materia de servicios sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas renovaciones tienen pendientes en cada provincia?

¿Cuántas acreditaciones necesitarán ser renovadas a 1 de enero de 2022, tras la aplicación de este Decreto Ley?

¿Cuántas acreditaciones vencen de aquí a 31 de diciembre de 2021?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006960, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006961, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006962, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006963, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006964, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006965, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006966, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006967, Pregunta relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas directas para autónomos en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el Decreto Ley 29/2020, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos, concediendo ayudas directas de 1.000 euros a autónomos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de ayudas directas para personas trabajadoras por cuenta propias o autónomas han sido presentadas, a fecha 9 de diciembre de 2020, en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006968, Pregunta relativa a la cobertura de baja de Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Luis Buñuel (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cobertura de baja de Personal Técnico de Integración Social en el CEIP Luis Buñuel (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Luis Buñuel de Málaga cuenta con un aula específica, con tres alumnos totalmente dependientes, y un aula de integración, con otra docena de estudiantes. Sin embargo, y desde hace varias semanas, se encuentra sin cubrir la baja de un puesto de Personal Técnico de Integración Social, que se encarga de atender a este alumnado; baja por enfermedad que, además, se prevé de larga duración. Por este motivo, desde la asociación de madres y padres y desde la dirección del centro se viene reclamando la sustitución de esta profesional, esencial para atender a las niñas y niños del aula específica, ya que en estos momentos son las familias y el resto de docentes del colegio los encargados de tareas como darles de comer o cambiarles los pañales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas (y en qué plazo) va a tomar la Consejería de Educación y Deporte para proceder a la

cobertura inmediata del puesto de Personal Técnico de Integración Social en el aula específica del CEIP Luis Buñuel, de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 10 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006969, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Alhama de Granada (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Alhama de Granada (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Alhama de Granada y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006970, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Jayena (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Jayena (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Jayena y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006971, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Santa Cruz del Comercio (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Santa Cruz del Comercio (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Santa Cruz del Comercio y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006972, Pregunta relativa a la construcción de colectores de Padul (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de colectores de Padul (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de colectores de Padul y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006973, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Benalúa de las Villas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Benalúa de las Villas (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Benalúa de las Villas y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006974, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Pedro Martínez (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Pedro Martínez (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Pedro Martínez y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006975, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Dúrcal-Nigüelas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Dúrcal-Nigüelas (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Dúrcal-Nigüelas y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006976, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Agrupación del Genil y Cubillas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Agrupación del Genil y Cubillas (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Agrupación del Genil y Cubillas y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006977, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Torre Cardela (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Torre Cardela (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Torre Cárdela y cuándo, calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006978, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Ugíjar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de Ugíjar (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de Ugíjar y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006979, Pregunta relativa a la construcción de la EDAR y colectores de La Malahá (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de la EDAR y colectores de La Malahá (Granada).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción de la EDAR y colectores de La Malahá y cuándo calculan desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que pueden entrar en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 9 de diciembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-006980, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores/as temporeros/as en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 18 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de los trabajadores/as temporeros/as en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cierre de parte de los albergues de temporeros, que habitualmente abren sus instalaciones en la campaña de la recolección de la aceituna, por no poder cumplir con el protocolo frente al COVID-19, unido a la falta de previsión de la Junta de Andalucía y el recorte de recursos financieros a los ayuntamientos para hacer frente a la campaña, ha provocado que más de 600 personas estén durmiendo en la calle en toda la provincia, en una situación infrahumana, desbordando a las corporaciones locales y organizaciones sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta llevar a cabo medidas urgentes para evitar que los trabajadores temporeros estén en la calle durante la campaña de recolección de la aceituna?

¿Tiene previsto la consejería aumentar la financiación a los ayuntamientos para hacer frente a esta situación?

Parlamento de Andalucía, 11 de diciembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

BOPA_11_496

